

PEDIDO

				No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
programme and				123	04-may2022
NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	PROPIN	IEX, S. DE R.	L. DE C.V.	RFC	PRO-840423-SG8
CAZON SOCIAL				TEL	Tel. (01 55) 15-19-000
DOMICILIO	DISTRITO FEDERAL		7 COL. SANTA FE CUAJIMALPA (DEL. CUAJIMALPA DE MORELOS); MÉXICO,	FAX	Fax (01 55) 15-19-000
ANTECEDENTES :			ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. DE CUADRO COMPARATIVO	
				N/A	
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:				No. DE PROVEEDOR CEV-SF-0345-06	
No. CONTRATO :			AD-008-2022		
FECHA DE CONTRATO :			18/03/2022		
PARTIDA C	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO) IMPORTE
1	56	Pieza	Garrafón con agua purificada de 19 o 20 litros (con tapa inviolable y sello o banda de garantía)		32.00 1,792.0
		(UN MIL SE	TECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	SUBTOTAL	1,792.00
				IVA	0.00
				TOTAL	1,792.00
CONDICION					
			O A CONTRATO	para uso del área que recibe	
Hempo de ent		DE ACUERDO A CONTRATO En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av.		-	
			enas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.		
Fecha limite de	e entrega:			1	
Vigencia de pr	ecios :	DURANTE TO	DDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1	
Garantia :				1	
Elaborar factur	ra	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El		NOMBRE Y FIRMA	
a nombre de :		Mirador, C.P.	: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0		
Observaciones	,				
REA SOLICITA	NTE : DI	rección de	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	L	
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales			Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	Firma de Aceptación del Pedido Empresa	
LIC CARLOS	AUTORIZA	O RODRÍGUEZ	Vo. BO. Warden		
			LIGHTRMA AKIADNA LEAL MORALES	NOMB	RE Y FIRMA
Jefe del Departamento de Adquisiciones			Departamento de Recursos Materiales	Departa Adgu	amento de isiciones

Pedido en sujeción á la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

NOMBRE Y FIRMA

C.c.p. Expediente

REVISÓ

L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA

ELABORÓ

OSCAR CANO ORTIZ